

Bogotá, 23 de mayo de 2019

Doctora
Sandra Patricia Perea
Superintendente Delegada para Emisores y Otros Agentes
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá, D.C.

Ref: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, nos permitimos informar a su Despacho que en la fecha, la Titularizadora Colombiana S.A. definió el monto de la emisión del primer tramo de los títulos TIPS A 2024 N-19 y TIPS A 2034 N-19 por un valor de \$144.500.000.000 y \$211.500.000.000 pesos colombianos, respectivamente, correspondiente a un total de 1.445.000 títulos TIPS A 2024 N-19 y 2.115.000 títulos TIPS A 2034 N-19, los cuales fueron ofrecidos mediante el mecanismo de construcción del libro de ofertas.

Así mismo, la Titularizadora Colombiana S.A. definió la tasa de corte de los TIPS A 2024 N-19 en 5,63%EA y de los TIPS A 2034 N-19 en 6,89% EA.

Por otra parte, la Titularizadora Colombiana S.A. formalizó la oferta pública mediante la remisión del prospecto de información definitivo a la Superintendencia Financiera de Colombia, con destino al Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, y a la Bolsa de Valores de Colombia.

La información de adjudicación de los Títulos Hipotecarios TIPS PESOS N-19 estará disponible a partir de la fecha en las Sociedades Comisionistas de Bolsa a través de las cuales los inversionistas presentaron sus demandas.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Adriana Martínez Antorveza
Representante legal suplente